

**LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL
Y SU PROBABLE INFLUENCIA
EN EL
DESARROLLO DOMINICANO**

Charla Pronunciada por el Dr. Diógenes H. Fernández,
Gobernador del Banco Central,
en el Almuerzo de la
CAMARA AMERICANA DE COMERCIO

SANTO DOMINGO, D. N.
21 de marzo de 1974

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL Y SU PROBABLE INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DOMINICANO

Señor Presidente y demás Miembros
de la Cámara Americana de Comercio

Señores:

Una vez más concurrimos al seno de esta Honorable Cámara Americana de Comercio con el propósito de formular algunos comentarios analíticos sobre la reciente evolución de la economía dominicana y sobre los principales problemas económicos nacionales e internacionales que más podrían afectar el notable progreso alcanzado por el país en los últimos años. No deseamos sin embargo comenzar esta exposición sin antes agradecer la gentileza que me ha dispensado esta distinguida Cámara al invitarme para que me dirija a tan selecto y culto auditorio, que aglutina en su seno a los hombres más representativos de los sectores económicos de la Nación.

Como el Honorable Señor Presidente de la República, en su equilibrado y ajustado discurso ante el Congreso Nacional el 27 de febrero próximo pasado, dedicó la mayor parte de su trascendental exposición al análisis de los resultados económicos obtenidos en 1973, a las perspectivas de la economía para el presente año y a la clara definición de la bien articulada política económica que ha venido siguiendo y seguirá el Gobierno que preside, consideramos más conveniente que en esta oportunidad tratemos de ahondar preferiblemente en el examen de la evolución económica nacional y en el análisis de los principales problemas internacionales que más pueden incidir en el futuro de nuestro desarrollo económico.

En estos precisos momentos, las estructuras de la economía y del comercio del mundo están atravesando por un profundo proceso de transformaciones singulares que en el errático curso de sus sacudidas han logrado estremecer, en sus mismos cimientos, nuestro arcaico sistema monetario internacional. Estamos ciertamente penetrando en el umbral de una época de cambios dinámicos y de modificaciones innovadoras en las relaciones comerciales y en los mecanismos e instituciones que durante décadas han regulado el sistema económico internacional. En la República Dominicana, un pequeño país prácticamente enclavado en medio de un vigoroso continente que está viviendo una etapa de acelerada expansión de su rico potencial productivo el cual gravita de manera ostensible sobre el desarrollo social de sus pueblos, los efectos de los problemas económicos internacionales repercuten con particular crudeza en la economía interna, dada su alta dependencia del estado de equilibrio en que se encuentren las poderosas fuerzas antagónicas de la economía mundial.

Por estas razones, es sumamente importante que los más destacados líderes del sector público y del sector privado se mantengan adecuadamente informados y alertas frente a los cambios que de manera continua ocurren en las relaciones económicas internacionales, como consecuencia de las profundas transformaciones que los avances de la ciencia y de la tecnología están produciendo, a distintos niveles en las estructuras de la economía interna de las naciones que integran este dividido mundo en el cual vivimos. En los últimos años estas variaciones han influido notablemente sobre la composición del comercio exterior de la República Dominicana; han afectado el normal desenvolvimiento del sistema monetario nacional; y han elevado de manera dramática el nivel general de los precios internos bajo las fuertes presiones inflacionarias de origen externo.

En la charla de hoy, pretendemos poner mayor énfasis en el desarrollo de los temas que consideramos pudieran tener una mayor influencia en el futuro inmediato de la economía nacional, y de paso abordaremos las alternativas de solución a la problemática económica mundial que actualmente estudian los distintos organismos creados para tales fines. Entre los temas que tocaremos figuran: los efectos de

la crisis monetaria internacional y las alternativas de solución que se plantean para tan serio problema; la crisis del petróleo y su significado para nuestra economía; los resultados de la evolución económica nacional y su capacidad para absorber las presiones negativas de carácter exógeno y por último, trataremos también, el debatido tema sobre la política de las inversiones extranjeras en el país, así como también otros temas de interés para los que se preocupan por el desarrollo económico de nuestro país.

Repercusiones de la Crisis Monetaria Internacional

Como es del conocimiento de ustedes, el sistema monetario internacional ha sufrido serios embates en los últimos tres años, a partir de la primera devaluación del dólar en agosto de 1971. De ahí en adelante ha existido una gran inestabilidad en los mercados financieros del mundo que ha producido múltiples devaluaciones y revaluaciones en las diferentes monedas de los principales países industriales. Como consecuencia de esta crisis y de la necesidad de buscarle soluciones de carácter permanente, en septiembre de 1972 la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional creó el llamado Comité de los 20 sobre Reforma Monetaria Internacional, y le encomendó llevar a cabo las negociaciones de la reforma, así como también estructurar un nuevo orden monetario que pudiera suplantar al viejo sistema de Bretton Woods creado en el año 1944.

Para los países en desarrollo la crisis monetaria constituye un suceso de especial importancia debido al carácter tan abierto de sus economías y a la vulnerabilidad de sus sistemas económicos frente a los problemas internacionales de la misma naturaleza. Por estas razones, los países en vías de desarrollo lograron, no sin gran esfuerzo, que se incluyeran sus propios representantes en las negociaciones del Comité de los 20. A la República Dominicana le cabe la honra de haber sido designada para formar parte del grupo que en dicho organismo ha asumido la defensa de los intereses de los países latinoamericanos en las negociaciones que se vienen realizando desde hace más de un año y medio. No obstante los grandes avances logrados en las negociaciones para estructurar un nuevo orden monetario, todavía persiste, y a veces parece crecer aún más, la crisis monetaria y la inestabilidad de los mercados financieros en el mundo y lo decimos porque recientemente hemos visto cómo varios de los principales países industrializados han decidido hacer flotar de nuevo sus monedas, siendo el caso más notorio el de Francia, que en enero de 1974 decidió romper el acuerdo monetario europeo y poner a flotar su moneda.

Concomitante con el desarrollo de los sucesos monetarios que hemos señalado, al Comité de los 20 le tocó la difícil tarea de negociar, en medio de continuas crisis, la reorganización monetaria mundial. Después de un año de trabajo, en septiembre de 1973, el Comité presentó el "Primer Borrador de la Reforma Monetaria Internacional", en la reunión que se celebró en Nairobi, Kenia, el cual incluía todos los aspectos de la reforma que habían sido negociados. En esa oportunidad hubo cierta ambivalencia en las negociaciones al nivel Ministerial, debido a la resistencia de algunos de los miembros para comprometer a sus países en aspectos monetarios que todavía estaban en negociación. Por un lado, los Estados Unidos en ese momento no deseaban comprometerse demasiado debido a la débil posición del dólar y de su comercio exterior; obviamente los norteamericanos preferían continuar las negociaciones para ganar más tiempo. Por otro lado, los países europeos y el Japón tampoco deseaban comprometer definitivamente sus respectivas posiciones y preferían concentrar sus esfuerzos en lograr un consenso acerca de ciertos aspectos de la reforma, como por ejemplo el del proceso de ajuste de paridades de las diferentes monedas, el de la convertibilidad y el de la consolidación. En general las reuniones de Nairobi sirvieron para poner en evidencia las discrepancias de opiniones que existían entre los mismos países industrializados y entre éstos y el mundo en desarrollo.

Sin embargo, con el propósito de avanzar más rápidamente en las negociaciones, se decidió crear cuatro grupos de trabajo encargados de negociar separadamente los temas polémicos de mayor importancia para alcanzar la deseable reforma monetaria. Estos grupos son los siguientes: Uno que tiene a su

cargo trabajar sobre el problema del proceso de ajuste, incluyendo el uso de indicadores objetivos de reserva para determinar la necesidad de cambio en la paridad; un segundo grupo al cual se le encomendó el tema sobre la liquidación de activos e intervención en diferentes monedas; otro que debe trabajar sobre la consolidación de los excedentes de dólares norteamericanos que flotan en los mercados europeos, y el último que tiene a su cargo preparar el mecanismo más adecuado sobre las transferencias de recursos reales hacia los países en desarrollo, incluyendo el tema de la ayuda financiera oficial al desarrollo.

Desde septiembre de 1973 hasta hoy se han reunido en numerosas ocasiones dichos grupos de trabajo para negociar los problemas cuyas soluciones les han sido encomendadas dentro del proceso de la reforma. El Comité de los 20 a nivel Ministerial se reunió nuevamente en la ciudad de Roma, en enero de este año, para convenir la elaboración de nuevos mecanismos monetarios que sirvieran para evaluar el impacto de la crisis del petróleo sobre la economía mundial y sobre la reforma monetaria, y para buscar las soluciones financieras inmediatas a los problemas monetarios planteados por la abrupta elevación de los precios del petróleo.

Los campos en los cuales se pudo llegar a un mayor consenso en la reunión de Roma fueron el del proceso de ajuste, el de la creación de un nuevo activo de reserva, los Derechos Especiales de Giro los cuales habrán de ser usados como moneda de reserva con nuevas atribuciones, y con una cotización propia equivalente al valor promedio de un grupo de monedas seleccionadas a fin de permitir a los Bancos Centrales utilizarlos para pagar saldos en moneda extranjera adeudados entre países. En el aspecto de la administración internacional de la liquidez mundial, también se ha logrado llegar a nuevas fórmulas para administrar más adecuadamente la liquidez monetaria, a través de los Derechos Especiales de Giro.

Otro tema en el cual se ha podido establecer tentativamente un acuerdo general es el de la necesidad de crear un conjunto de normas para regular la flotación de las monedas. Sobre esta materia se pudo llegar a recomendar medidas concretas para determinar las condiciones específicas por las cuales se deben regir las monedas flotantes, en interés de que dicha flotación no conduzca a devaluaciones competitivas en desmedro de las economías de otras naciones.

También se ha avanzado, aunque no todo lo que pudiera desearse, en las negociaciones sobre el tema de la transferencia real de recursos hacia los países en vías de desarrollo, que es uno de los aspectos más importantes de la reforma monetaria y de más trascendencia directa para el financiamiento del desarrollo económico de nuestros países. El principal punto discutido dentro de este tema consiste en establecer un vínculo entre los Derechos Especiales de Giro y el financiamiento para el desarrollo. En este campo la Delegación Dominicana, tanto en la Reunión de Gobernadores Latinoamericanos de Trinidad y Tobago, en la Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional de 1972, como en el Comité de los 20, ha persistido en la presentación de alternativas para llevar a cabo un vínculo que beneficie a todas las partes en juego, principalmente a los países en vías de desarrollo.

Además del vínculo, se ha logrado llegar a un acuerdo para establecer un buen mecanismo crediticio en el Fondo Monetario Internacional, el cual probablemente se pondrá en ejecución en el curso de este año, para brindar mayores recursos de financiamiento a los países en desarrollo que afronten circunstancias económicas difíciles o problemas de balanza de pagos.

Todos estos aspectos de la reforma monetaria que han sido negociados, y algunos aprobados en principio, serán puestos en ejecución paulatinamente en una segunda etapa de la reforma monetaria que entrará en vigor en el verano de este año. En dicha etapa se ejecutarán los cambios acordados en los mecanismos monetarios que se decidan crear dentro del proceso de la reforma. Se ha acordado también para facilitar la ejecución de estos planes, introducir sustanciales reformas en las estructuras del Fondo

Monetario Internacional, en interés de crear una organización institucional más ágil, flexible y eficaz que pueda tomar rápidas decisiones, para lo cual estará asistida por un órgano de consulta internacional al más alto nivel político y técnico. Con tal propósito se ha ideado la creación de un organismo que estaría encargado de ejecutar por etapas la reforma monetaria, integrado por un Consejo de Gobernadores que se constituiría en órgano intermedio o de enlace entre la Junta General de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y sus Directores Ejecutivos. El aludido Consejo lo compondrían 20 miembros que representarían a toda la comunidad internacional y que tendría a su cargo tomar decisiones urgentes y trascendentales, así como ejecutar los cambios monetarios necesarios. Este Consejo probablemente será creado en la próxima Reunión Ministerial del Comité de los 20 fijada para el mes de junio de este año, fecha en la cual desaparecerá el Comité de los 20 al dejar concluída así su misión de negociar un nuevo sistema monetario que eliminara los desajustes que existen en la economía mundial.

El que acabamos de exponer, es el esquema fundamental de la reforma monetaria y de los principales temas negociados hasta el momento. Sin embargo, ha surgido un nuevo elemento de gran importancia que ha venido a alterar el calendario de los trabajos programados y que ha influído también en las posibilidades de llegar a los acuerdos y soluciones programadas para un futuro inmediato. La abrupta elevación de los precios del petróleo y la consecuente crisis energética han creado una nueva coyuntura económica de grandes proporciones, por representar un serio problema para la balanza de pagos de la mayoría de los países consumidores de petróleo. En realidad, si la observamos con más detenimiento, ésta ha tenido un doble efecto sobre la reforma monetaria: por un lado ha creado nuevos problemas que dificultan el proceso de las soluciones acordadas, y por el otro, debido a su magnitud universal y a la urgencia de encontrarle una solución inmediata, ha presionado a su vez la búsqueda de soluciones a ciertos problemas de la reforma monetaria, ha provocado la puesta en marcha de algunos nuevos instrumentos monetarios, y ha adelantado la creación de mecanismos financieros para ayudar a los países con problemas de balanza de pagos surgidos recientemente. Por eso creemos también que si bien la crisis energética ha creado grandes problemas económicos a los países consumidores de petróleo, en cierta manera contribuirá a acelerar la reforma monetaria internacional, al imprimirle mayor dramatismo a los urgentes problemas económicos que tiene el mundo que solucionar en este y en el próximo año 1975.

Efectos y Significación de la Crisis del Petróleo

El Director Gerente del Fondo Monetario Internacional ha calculado que los déficits de balanza de pagos que se producirán a nivel mundial, llegarán a una enorme cifra que gira alrededor de los US\$60,000 millones y que de esta suma US\$15,000 corresponderán a los países en vías de desarrollo, lo cual constituye sin duda alguna una suma fabulosa que de alguna manera habrá que financiar para equilibrar la balanza de pagos de estos países. El problema de la crisis energética fue discutido ampliamente en la última reunión del Comité de los 20 en la ciudad de Roma, y también en reuniones regionales del Mercado Común Europeo y en la reunión de grandes países consumidores de petróleo que se realizó en Washington por invitación del Presidente Nixon en febrero 11 de este año.

La crisis energética ha producido un tremendo impacto en la economía mundial; ya que los efectos de la elevación de los precios del petróleo se infiltran en toda la economía en forma directa o indirecta, causando, además de graves problemas de balanza de pagos, presiones sobre los precios internos de todos los productos. Debido a que el petróleo es un insumo de uso generalizado por todas las industrias, eleva los costos de producción y en consecuencia, los precios de venta. La crisis energética de hecho ha significado el final de una era de combustibles baratos, y de excesos y despilfarros de consumo de energía. Todos los países por tanto, deben estar conscientes de que hemos entrado en una nueva era con diferentes problemas económicos y con necesidades disímiles. En el futuro los habitantes del mundo deberán aprender a ahorrar combustible y a utilizarlo en la forma más productiva posible, ya

que éste ha pasado a ser un artículo calificado de reservas agotables y por tanto de consumo cada día más caro.

La República Dominicana no puede constituir una excepción que le permita sustraerse a los efectos negativos de la crisis energética. Aquí habremos de sufrir los mismos problemas de balanza de pagos y el mismo impacto sobre la estructura general de los precios internos de la economía, que hoy día sufren todos los países consumidores. La elevación de los precios del petróleo representará una creciente erogación de divisas para sufragar las importaciones de este combustible y de sus derivados. Por ejemplo, en el año 1973, el país importó alrededor de US\$45.4 millones en petróleo y sus derivados, de los cuales cerca del 65% provino de la hermana República de Venezuela. En ese mismo año la Refinería Dominicana de Petróleo comenzó a operar en el país, produciendo actualmente la totalidad de la gasolina que se consume en el territorio nacional, así como otros importantes derivados del petróleo.

La instalación de la Refinería Dominicana representa un ahorro considerable en divisas, ya que importa petróleo crudo de Venezuela para ser refinado en el país. No obstante este ahorro, de acuerdo con los estimados preliminares elaborados por el Banco Central el valor del consumo total del petróleo y de sus derivados para el país durante 1974 será de alrededor de US\$139.7 millones, de los cuales cerca de US\$95.5 millones serán pagados a Venezuela, por concepto de compras de petróleo crudo y de bunker fuel oil. De los US\$95.5 millones que se importarán de Venezuela, cerca de US\$81.4 millones corresponderán al petróleo crudo y unos US\$14.0 millones al bunker fuel oil y a otros derivados. Con las cifras que acabamos de apuntar se puede concluir que el país gastará en el año 1974 US\$94.3 millones más que lo que necesitó en el año 1973 para importar estos productos, y este aumento habrá que cubrirlo de cualquier manera, si no se quiere disminuir la actividad económica nacional. Por estas circunstancias apoyamos las afirmaciones del Honorable Señor Presidente de la República en su discurso del 27 de febrero, cuando dijo que el país debe hacer esfuerzos para economizar energía y utilizarla de la manera más eficiente posible, puesto que cualquier ahorro en ese sentido puede significar una considerable economía en divisas para la Nación.

Conocidos ya los efectos que producirá la crisis energética en la economía de nuestro país, consideramos conveniente que analicemos las distintas fórmulas de solución que en estos momentos se están discutiendo.

Entre las posibles alternativas que se estudian para aliviar las consecuencias de la crisis energética, debemos distinguir las soluciones de origen interno y las de origen externo. Entre las medidas internas que pueden ayudar significativamente a aliviar las presiones de balanza de pagos del país, consideramos como la más importante la de aumentar urgentemente las inversiones en la producción exportable nacional; sobre todo de aquellos renglones que como el azúcar y los demás productos tradicionales mantienen ahora precios muy favorables en mercados externos no saturados. Los productos nacionales en los cuales podamos producir excedentes exportables deberían recibir estímulos especiales para el aumento de su producción. Coincidimos de nuevo con el Señor Presidente de la República en cuanto a que el turismo es uno de los renglones que mejores y más rápidas oportunidades brinda al país para un aumento acelerado de los ingresos de divisas. No olvidemos que las divisas del turismo comienzan a ingresar en el país desde el mismo momento en que se inician las inversiones para el desarrollo de este importantísimo renglón de la Balanza de Pagos, aún antes de comenzar a llegar los turistas y que luego, cuando estos comienzan a llegar, todo servicio o toda mercancía que pagan en el país equivale a una exportación por la cual no tenemos que pagar ni seguros, ni fletes, que son dos altos renglones negativos de nuestro intercambio comercial.

El Banco Central ha creado un Fondo Especial para el financiamiento de la construcción de Hoteles, el cual tiene una estructura administrativa parecida a la del FIDE que tanto éxito ha tenido desde su establecimiento hasta la fecha.

Es conveniente mencionar, también, que el aumento de los precios en el exterior de nuestros principales productos de exportación, sobre todo los del azúcar, será un elemento muy importante para ayudar a paliar las presiones que sobre nuestra balanza de pagos producirá la crisis energética. Con los precios del azúcar que se proyectan para este año el país aumentará sus ingresos de divisas, y esto le permitirá eliminar parcialmente las influencias negativas de los hidrocarburos. Sin embargo, si bien el aumento de los precios de nuestros principales productos de exportación constituyen un factor muy positivo a corto y mediano plazo, a largo plazo no se puede predecir con alguna certeza que los mismos se mantendrán muy altos y por eso debemos continuar, haciendo el máximo esfuerzo por diversificar y aumentar los demás renglones de exportación al tiempo que desarrollamos las nuevas fuentes de ingresos de divisas a nuestro alcance.

Afortunadamente, a finales del presente año la firma Rosario Dominicana, comenzará a exportar oro y plata, se calcula que las exportaciones de estos dos productos ascenderán aproximadamente a la suma de US\$48 millones al año. Estas exportaciones constituirán un renglón muy importante de nuestro comercio exterior y le traerá grandes beneficios a la economía. Asimismo, para este año se estima que las exportaciones de ferróníquel aumentarán considerablemente, tanto en volumen como en precios, lo cual también ayudará a generar más divisas para el sistema monetario.

En el orden externo, a nivel internacional, también se están haciendo ingentes esfuerzos para llegar a una solución parcial del problema financiero que ha creado la crisis energética. En estos momentos, el Fondo Monetario Internacional está estudiando poner en práctica, inmediatamente que fuera aprobado, un fondo especial que se constituirá con recursos de los países petroleros, para dar financiamiento a las naciones consumidoras de petróleo. Las negociaciones que se están llevando a cabo en el Fondo Monetario Internacional están dirigidas a obtener que dicho fondo de financiamiento a largo plazo ascendiera a la suma de US\$10,000 millones. La creación de este mecanismo financiero fue discutida en la última reunión del Comité de los 20 en Roma y el mismo será elaborado con más detalles en la próxima reunión del Comité que se llevará a efecto en junio de este año, con el propósito de ponerlo en marcha a finales del próximo verano. La idea de crear este fondo especial fue sugerida por el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional en el Comité de los 20 y recibió una gran acogida en la mayoría de la comunidad mundial, incluyendo los países petroleros que prefieren canalizar sus inmensos y crecientes recursos a través de un organismo internacional, en vez de usarlos en forma bilateral.

Otra posible solución de carácter internacional que se está estudiando en la actualidad, es la propuesta por el Gobierno de Venezuela la cual consiste en crear un banco especial dentro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que estaría constituida con fondos de los países petroleros para financiar a las naciones consumidoras de petróleo, dramáticamente afectadas por la crisis energética. Según ha anunciado la OPEP, es muy probable que este banco de financiamiento esté creado para el año 1975, lo cual representaría una ayuda a los países en desarrollo por lo menos durante la etapa de transición, hasta que se logren ajustar nuestras economías a las nuevas condiciones del mercado de hidrocarburos.

Como se puede observar en los señalamientos que hemos hecho, las autoridades gubernamentales y monetarias han estado conscientes del problema que la crisis energética podrá traer a nuestra economía, y por eso desde temprana fecha se han comenzado a realizar distintas gestiones encaminadas a solucionar los problemas que causará la súbita elevación de los precios del petróleo. Los mecanismos financieros de ayuda multilateral que se piensan crear serán muy útiles, pues, le permitirán a la economía dominicana mantener el equilibrio necesario de su balanza de pagos durante la etapa de transición que estamos viviendo. De manera que la solución permanente consiste en iniciar cuanto antes el esfuerzo para adaptar la estructura de nuestra economía a esta nueva coyuntura mediante el incremento general de nuestras exportaciones y la explotación de las demás fuentes de ingreso de divisas, en adición a las demás medidas de carácter interno que sea necesario adoptar.

RESULTADOS ECONOMICOS DEL 1973

No obstante los graves problemas que la crisis monetaria internacional y la crisis del petróleo han creado para el país, nuestra economía pudo obtener resultados muy alentadores durante el pasado año 1973. Tal como el Honorable Señor Presidente de la República señaló en su Mensaje a la Nación, el 27 de febrero último, el producto bruto interno real de la economía dominicana creció a la elevada tasa de 8.9%, lo cual representa nuestro quinto año de acelerado y sostenido ritmo de progreso económico y social. Con este notable ritmo de crecimiento en la economía, la República Dominicana continúa formando parte del grupo de naciones de la América Latina que ocupa el primer plano en la lucha por acelerar su desarrollo económico y social. Esto se debió al comportamiento dinámico de las exportaciones del país, sobre todo del azúcar y otros productos tradicionales de exportación, y como consecuencia también del continuado desarrollo de los sectores industrial y agropecuario nacionales. El continuo aumento de la inversión pública, con un 12% en el año 1973 y el de la inversión privada que también se incrementó a una tasa de un 15%, han sido igualmente dos de los factores más influyentes para que la economía nacional lograra mantener el notable ritmo de desarrollo que estamos experimentando.

Es oportuno señalar que el Sector Gobierno logró mejorar sustancialmente el total de sus ingresos fiscales, hasta llegar a la cifra récord de RD\$389.9 millones, lo cual significa un aumento del 14.0% respecto a los ingresos de RD\$336.2 millones obtenidos en 1972. Consecuente con la política de inversiones mantenida durante los últimos seis años, el Gobierno logró canalizar cuantiosos recursos en forma de inversiones destinadas al desarrollo de la infraestructura económica del país, las cuales pasaron de RD\$126.3 millones en 1972 a RD\$151.6 millones en 1973. Esta política de inversiones del Gobierno ha sido uno de los estímulos más significativos para el dinamismo alcanzado por nuestra economía, y se ha convertido, además, en una de las principales fuentes de creación de empleos.

Los favorables resultados obtenidos en el comercio exterior y en nuestra balanza de pagos para el año recién transcurrido constituyen una demostración palpable del éxito al que puede llegar todo país cuando las fuerzas económicas del sector oficial y las del sector privado se unan en un coordinado esfuerzo para alcanzar las metas anheladas por todos los pueblos, civilizados del mundo: su desarrollo económico y social.

Gracias a las favorables condiciones de los mercados internacionales y al aumento de la producción exportable del país, las exportaciones del año 1973 ascendieron a RD\$442.1 millones, cifra que representa un aumento de 27.2% con respecto a la alcanzada el año anterior. Tanto las exportaciones tradicionales como las no tradicionales, han respondido rápidamente al incentivo de los buenos precios existentes en el exterior, ya que, en breve plazo, la producción de bienes exportables obedeció a los estímulos de una creciente demanda mundial de consumo.

Por otra parte, las importaciones también experimentaron una tasa de crecimiento bastante elevada al alcanzar la suma de RD\$421.9 millones en 1973, lo cual representa un aumento de 24.9%, respecto a los RD\$337.7 millones que se importaron en 1972. Es importante señalar que este aumento se debió fundamentalmente al alza extraordinaria ocurrida en el precio de los principales renglones de importación, tales como los alimentos básicos, los bienes de capital y las materias primas, situación que ha sido agravada por el abrupto aumento del precio del petróleo, a partir del mes de agosto del año pasado. Sin embargo, nuestras exportaciones tuvieron un valor total mayor que el alcanzado por las importaciones contribuyendo a que la balanza comercial del país cerrara una vez más con un superávit de RD\$20.2 millones.

Como consecuencia del buen comportamiento de nuestro comercio exterior y del favorable movimiento de la cuenta de capitales, la balanza de pagos del país logró cerrar con un superávit de RD\$4.9 millones,

lo que ha puesto una vez más en evidencia el dinamismo del sector externo de nuestra economía y la acertada política cambiaria que han seguido las autoridades monetarias del país. Merece que se destaque en este momento que los resultados favorables en la Balanza de Pagos de 1973 fueron obtenidos sin que las autoridades monetarias hayan variado su política de mantener al día el pago de los compromisos comerciales del país con el exterior, por lo que no ha habido retraso alguno en la tramitación de cartas de crédito, de giros o de transferencias de las utilidades de inversiones extranjeras, todo, al tiempo que se ha mantenido también un nivel de reservas monetarias internacionales adecuado a nuestras necesidades. De estos favorables resultados nos sentimos muy satisfechos, ya que a pesar de que desde finales del año pasado hemos estado sufriendo los efectos negativos de la crisis del petróleo y de la crisis monetaria, el país ha podido mantener una sólida posición financiera externa.

Para el año 1974, como dijimos antes, lo que más necesitamos es mantener y acelerar un mayor esfuerzo conjunto del sector público y del sector privado para aumentar rápidamente las exportaciones y crear nuevas fuentes de generación de divisas, como lo podría ser el desarrollo del turismo, entre otros, con el propósito de aumentar nuestras reservas monetarias a niveles que nos permitan resistir la creciente demanda que sufrirá el país si se mantienen o elevan los costos de importación del petróleo y de sus derivados, los cuales presionarán los niveles de los precios de otras importaciones esenciales para el desarrollo de nuestra economía.

Por lo anteriormente expuesto, acogemos con verdadero entusiasmo el apoyo y estímulo que el Presidente Balaguer viene brindando al fomento de la industria del turismo, renglón en el cual el Banco Central ha venido colaborando con ahínco para impulsar vigorosamente el desarrollo de dos grandes proyectos turísticos, si no existen obstáculos que puedan impedirlo, el de la zona Norte de Puerto Plata y el de Boca Chica, que aspiramos a realizarlos paralelamente al no menos importante proyecto que con sus propios recursos construye el Superior Gobierno en el exhuberante paisaje tropical de la bahía de Samaná.

Inversión Extranjera

Otro campo que consideramos de trascendental importancia para el aumento de los ingresos en divisas del sistema bancario nacional, lo es el de la inversión extranjera. El Banco Central considera que la inversión extranjera debidamente orientada hacia los sectores prioritarios de la economía, es absolutamente indispensable para el desarrollo económico y social de un país que se encuentra en la etapa de crecimiento que estamos viviendo. La inversión extranjera no solamente nos trae los recursos financieros necesarios para alcanzar y mantener una tasa de crecimiento económico satisfactoria, sino que también aporta la experiencia y la técnica necesarias para el mejoramiento de la productividad, sin las cuales permanece estancada la economía de cualquier país. Es ampliamente reconocido en todos los círculos internacionales, que la inversión extranjera es una vía muy importante para transferir tecnología y capital hacia los países en desarrollo que por definición están siempre necesitados de esos recursos de la economía. La inversión extranjera cuando está bien orientada por disposiciones especiales hacia los sectores reproductivos prioritarios, puede ser un instrumento significativo de promoción económica y social que trabaja en beneficio de la Nación.

Como dijo en su discurso del 27 de febrero el Honorable Señor Presidente de la República, en nuestro país la inversión extranjera está debidamente regulada por la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 13 de enero de 1972 y por las modificaciones que se le introdujeron en la Primera Resolución del 13 de abril de ese mismo año. Estas dos resoluciones de la Junta Monetaria establecen los campos en los cuales las inversiones de personas físicas o morales extranjeras están permitidas en la República Dominicana y establecen además los niveles máximos de repatriación de utilidades que se permite a tales personas remesar al exterior. El tope máximo de las utilidades anuales que estas resoluciones de las autoridades monetarias permite remesar al exterior es de un 18% del capital en moneda extranjera registra-

do previamente en el Departamento de Cambio Extranjero del Banco Central, y los campos prioritarios en los cuales se permite la inversión foránea en el país son: el agropecuario, el de la industria, el de la minería, el de turismo, el de transporte, el de las comunicaciones, y el de las sociedades financieras organizadas de acuerdo con la Ley No. 292 de 1966. Sin embargo, para hacer más flexible la ejecución de las resoluciones citadas, la Junta Monetaria podrá ordenar el registro de cualquiera otra inversión no prevista en dichas resoluciones, cuando juzgue que la misma pueda contribuir al desarrollo económico de la Nación.

Como se puede observar, las resoluciones de la Junta Monetaria que complementan el marco de la legislación monetaria y bancaria del país, proveen una clara orientación para los inversionistas extranjeros y a la vez constituyen el mejor instrumento para canalizar recursos y tecnología hacia las áreas necesitadas de la economía dominicana. Desde el punto de vista económico, la inversión extranjera no sólo es útil como un instrumento para ayudar al desarrollo económico de nuestros países, sino que también sirve a corto plazo como una fuente muy importante de ingresos de divisas, ya que desde el momento en que se efectúa la inversión, el país se está beneficiando al recibir transferencia de capitales y de tecnología que ayudan a estimular el desarrollo económico. Por estas razones consideramos que la inversión extranjera, adecuadamente orientada como lo está en la actualidad, es un factor que coadyuva a nuestro progreso económico y social.

Sector Monetario

En esta parte de nuestra disertación quisiéramos referirnos brevemente al comportamiento del sector monetario de la economía durante el año 1973, debido a la importancia que tiene el manejo de la política monetaria y crediticia de la Nación para el progreso del país.

El desenvolvimiento del sector monetario durante el año 1973 fue consecuente con la política de desarrollo nacional, ya que tuvo como objetivo mantener un nivel de los medios de pagos adecuado al volumen de los negocios y preservar un monto de reservas internacionales suficiente para garantizar la estabilidad del signo monetario dominicano, así como una buena posición externa del país.

El medio circulante alcanzó a fines de diciembre de 1973 un monto de RD\$314.5 millones en su proceso de ajuste a la demanda de medios de pagos de una economía en crecimiento como es la economía dominicana, ya que en el mismo período del año 1972 sólo alcanzó a RD\$266.7 millones. El proceso de crecimiento del medio circulante ha sido constante en los últimos 5 años como consecuencia de las crecientes necesidades financieras de la economía nacional y del aumento de nuestras exportaciones ya que ha sido evidente en el citado período el rápido crecimiento experimentado por el Producto Bruto Interno en términos reales.

El satisfactorio comportamiento del sector monetario se ha debido en parte al continuado ritmo de aumento en la captación de recursos a mediano plazo del sistema el cual ha sido sorprendente en los últimos años, ya que las cuentas de ahorros y los depósitos a plazo de los bancos comerciales crecieron de RD\$118.1 millones a fines de 1970, hasta la suma de RD\$244.8 millones a diciembre de 1973, lo que representa un crecimiento promedio anual de alrededor de 27.3% en el señalado período. El indicado incremento en la captación de recursos a mediano plazo sumado al aumento de RD\$90.7 millones experimentado en los depósitos a la vista en el mismo período, han permitido que las instituciones crediticias del país hayan canalizado una mayor afluencia de fondos hacia los sectores prioritarios de nuestra economía, en los cuales se mantiene una creciente demanda de recursos para satisfacer las necesidades del desarrollo.

De hecho la banca comercial ha canalizado préstamos que ascienden a fines de diciembre de 1973 a un monto de RD\$430.1 millones, que al compararlo con los RD\$317.0 millones prestados en 1972, con-

firma las aseveraciones que hicimos en los párrafos anteriores sobre las crecientes demandas de recursos para el desarrollo dominicano que han tenido en los últimos años las instituciones crediticias. Dentro de este financiamiento, las actividades productivas de la economía, fundamentalmente las que correspondieron a los sectores agropecuarios e industrial, han recibido un fuerte estímulo con los recursos que les ha facilitado la banca comercial en los últimos años, actuando de manera consecuente con los lineamientos de la política crediticia trazada por las autoridades monetarias del país. Es oportuno reiterar que esto ha sido posible por el éxito obtenido en el sistema de encaje legal selectivo, el cual ha permitido canalizar alrededor de un 65% de los créditos de los bancos comerciales hacia los sectores prioritarios de la economía nacional, en adición a los recursos aportados por las instituciones especializadas en el crédito para el fomento.

Resultados del Fondo Fide y sus nuevas Proyecciones

Por otro lado, la política de crédito del FIDE también ha mantenido un creciente apoyo al desarrollo de los sectores reproductivos de la economía. La cartera de este fondo para el desarrollo del sector privado ascendió a diciembre de 1973 a RD\$66.5 millones, de los cuales RD\$17.2 millones se prestaron durante este último año, y la distribución por sectores fue la siguiente: en el sector Industrial RD\$9.0 millones, en el sector Agropecuario RD\$3.8 millones, en el de Turismo RD\$1.5 millones, y en los demás sectores como artesanía, salud, educación, etc. RD\$2.9 millones en su conjunto. Como se puede apreciar, el año 1973 fue un año de significativos cambios en la orientación de los recursos del FIDE, ya que constituyó el primer año en el cual el sector agropecuario quedó en segundo lugar como beneficiario de los nuevos créditos otorgados por el FIDE desde su inicio, y se debió a la nueva orientación de la política crediticia que anunciamos en nuestro discurso ante esta misma audiencia, en marzo del año pasado. En aquella ocasión dijimos que el FIDE le brindaría un mayor apoyo a las empresas que utilizaran más mano de obra intensiva y más materias primas nacionales, y que uno de los principales objetivos que deseamos lograr con la nueva política de crédito es el del desarrollo de la agro-industria en nuestro país. De los resultados de la gestión del FIDE en el año pasado se puede inferir claramente que estamos cumpliendo con nuestra palabra, al canalizar mayores recursos financieros hacia los sectores agropecuarios y de turismo.

En aquella ocasión también señalamos que para poder efectuar un verdadero cambio en la política de créditos del FIDE y para que los empresarios nacionales pudieran adaptarse a esta nueva política de estimular una mayor utilización de materia prima nacional y de uso intensivo de mano de obra, era necesario que se le brindara al sector industrial facilidades y servicios técnicos de asesoría y de investigación científica, para que pudieran adaptarse a la tecnología moderna, que requiere este tipo de nuevas industrias que es deseable y conveniente fomentar en el país.

El Banco Central ha estado consciente de las dificultades que existen en la etapa del desarrollo que vivimos, para encontrar fácilmente estos servicios al nivel técnico-científico necesarios, y por esta razón desde el mismo año pasado inició las gestiones para reunir los elementos necesarios de estudios e investigación para crear dos institutos altamente calificados que puedan llenar esa sentida necesidad en los planes de reorientación de la nueva política industrial que estamos pretendiendo seguir como la mejor forma de darle apoyo a los empresarios para llevar a cabo dicho proceso.

En este momento en que les estamos dirigiendo la palabra, podemos anunciar con satisfacción que hemos avanzado exitosamente en los esfuerzos realizados para poner en marcha estos importantes institutos que como habíamos anunciado antes son el Instituto de Tecnología Industrial (INDOTEC) y el Centro Dominicano para estudios de Post-Grado, ambos llamados a complementarse en la difícil tarea de llenar los baches del largo camino hacia el desarrollo que se ha impuesto el pueblo dominicano con una unidad monolítica de criterio difícil de romper por aquellos que viven al acecho de oportunidades para obstaculizarlo. El primero de estos institutos, el INDOTEC, está diseñado con el objeto de

convertirse en la palanca de apoyo tecnológico para ayudar al sector industrial a entrar de lleno en su segunda etapa de desarrollo. Entre los objetivos básicos más importantes de INDOTEC están: a) Contribuir al desarrollo, modernización y diversificación de la industria nacional; b) Elevar el nivel del adelanto tecnológico en la industria nacional, por medio de la transferencia, adaptación y creación de nuevos métodos con miras a obtener el máximo en su eficiencia operativa; c) Realizar investigaciones sobre materias primas y recursos nacionales que puedan servir para su aprovechamiento industrial; y d) Prestar servicios técnicos a la industria existente con el propósito de ayudarla a mejorar su productividad.

Dentro de la etapa en que se encuentra la ejecución del programa de la creación de INDOTEC podemos informar que en fecha 11 de septiembre de 1973 fue firmado el contrato de instalación y operación del Instituto, trabajos que ya se están realizando con el asesoramiento del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) de Guatemala. Se terminará en diciembre de este año su edificio propio con laboratorios especializados para poder desarrollar cómodamente la labor de investigación científica y los servicios que prestará a la industria nacional. Para ofrecer sus servicios técnicos a la mayor brevedad posible, dado que ya contamos con el personal directivo y científico de alto nivel, y que en breve regresará del ICAITI un grupo de técnicos que están recibiendo entrenamiento especial, hemos arrendado un espacio en el Edificio LAMA de la Avenida Winston Churchill, el cual se utilizará provisionalmente hasta que se termina la construcción del edificio propio para el cual se adquirió un solar apropiado y se confeccionaron los planos, los cuales fueron revisados por el ICAITI. El inicio de los servicios técnicos está programado para el mes de abril del año en curso, y en estos trabajará personal dominicano y extranjero altamente calificado. Actualmente nueve profesionales dominicanos están disfrutando de becas otorgadas por el Banco Central para recibir entrenamiento en el ICAITI, con miras a que se integren al grupo de expertos ya contratado, para comenzar las operaciones del Instituto. Mientras se termina la construcción de su edificio propio, el Instituto brindará todos los servicios de asesoría y se desarrollarán plenamente las labores de Investigación Industrial que ya están planeadas para el primer año.

Al tiempo que estamos impulsando dicha entidad para estimular en el país la investigación tecnológica aplicada, también estamos creando el Centro Dominicano para Estudios de Post-Grado, que es la misma institución que en mi discurso del mes de marzo del año pasado anunciamos bajo el nombre de Instituto de Estudios Avanzados (IDEA). Hemos tomado la decisión de cambiar el nombre porque este último está más acorde con los propósitos que se persiguen en su orientación académica, la cual es preparar a un más alto nivel a profesionales que presten servicios en el Banco Central o en el sector público. Por un lado el INDOTEC impulsará la investigación tecnológica, y por el otro, el Instituto Dominicano para Estudios de Post-Grado brindará entrenamiento profesional a alto nivel para los técnicos dominicanos que en número mayor demanda más y más en distintos campos de acción la cada vez compleja estructura de nuestra economía y de nuestras instituciones, en la medida en que el desarrollo económico y social dominicano avanza a uno de los ritmos más acelerados que registra la historia de América en los últimos años.

Este Centro de Estudios reclutará jóvenes profesionales acabados de graduar para perfeccionar su capacitación técnica en áreas especializadas, a fin de ponerlos en condiciones de colaborar, con la mayor eficiencia posible, en los campos más prioritarios del desarrollo. El Banco Central ha adquirido un espacio de 910 metros cuadrados en la Segunda Planta del Edificio Centro Comercial Naco No. 1, el cual estará acondicionado para alojar convenientemente a los estudiantes. También hemos contratado ya para la Dirección del Centro los servicios de un reconocido educador dominicano del más alto nivel académico, quien tendrá la responsabilidad de dirigir la labor docente y de investigación que llevará a cabo el Instituto.

El Centro para Estudios de Post-Grado comenzará a operar en el cuarto trimestre del presente año y

empezará con un programa de estudios que se irá dando a la publicidad en la medida en que se vayan organizando los cursos. Tratarán de ser cursos relativamente cortos de uno o más semestres, dictados por especialistas nacionales e internacionales, complementados con seminarios y conferencias de destacadas personalidades del país o del extranjero. En general, como podrá observarse, hemos trabajado continuamente desde el año pasado en que anunciamos la creación de los dos institutos, para comenzar en este mismo año a operar estos dos planteles de enseñanza y de investigación técnico científica que estamos seguros contribuirán a desarrollar aún más la actividad tecnológica aplicada en nuestro medio. Estos dos institutos representan un nuevo aporte del Banco Central en su ayuda al sector industrial dominicano para la entrada en su segunda etapa de desarrollo, en la cual vamos a orientar selectivamente nuestros recursos financieros para estimular las empresas que más intensivamente utilicen mano de obra y materia prima nacional como dijimos antes. Esta es, pues, nuestra firme contribución a la nueva política industrial y crediticia que anunciamos en nuestro discurso del año pasado y también nuestra más sincera expresión de confianza en el excelente porvenir que tienen el sector industrial y los demás sectores de la economía en nuestro país, a los cuales hemos tenido también muy en cuenta en el diseño de las actividades de ambos institutos.

Actitud que debemos asumir a partir de este momento.

Como se habrá podido apreciar en el transcurso de esta charla, existen en estos momentos importantes factores de origen externo que podrían afectar desfavorablemente el desarrollo de nuestra economía durante este año. La grave incidencia y las interrogantes que plantean la crisis energética, la crisis monetaria internacional y la inflación mundial, necesariamente hace bastante difícil diagnosticar con cierta precisión las perspectivas económicas para el año 1974. Pero a pesar de la existencia de esos elementos externos distorsionadores que influyen negativamente en nuestro progreso, también se pueden citar numerosas razones que nos permiten pensar, que si bien el presente año no parece que será tan halagüeño como los anteriores, el cuadro económico del país podría resistir notablemente las fuertes presiones de los factores externos, si se realiza un verdadero esfuerzo conjunto que pueda amenguar los efectos fatales de esos factores exógenos.

Ante un desafío económico tan grande como el que tenemos frente a nosotros, la acción más recomendable sería la de responder con un bien concebido y vigoroso plan de inversiones destinado a aumentar la producción nacional y a hacer más sólida y equilibrada nuestra economía. Los graves momentos en la historia económica de un país requieren de grandes esfuerzos para lograr salir airosos de los problemas circunstanciales.

La historia de la economía recuerda situaciones aún más difíciles para nuestros pueblos, en momentos en los cuales no existían los organismos especializados con los cuales contamos ahora, ni los niveles de capacidad técnica y científica que ha alcanzado la humanidad. Si es cierto que el progreso viene acompañado de nuevos y más complejos problemas para el mundo, también debemos reconocer que en su proceso de desarrollo ha producido un ser humano con más capacidad y con nuevas herramientas que le pueden hacer más eficiente en la búsqueda de las soluciones para esos problemas y en este momento volvemos a repetir que la República Dominicana no puede ser una excepción a estas reglas generales para la humanidad.

Hemos visto que el sector público del país ha trazado su plan de acción y su programa de inversiones de desarrollo para este año y se ha compenetrado completamente con las aspiraciones de progreso y con el esfuerzo que vienen realizando los demás sectores de la economía nacional. El plan de trabajo de las instituciones públicas tiende hacia la superación de las dificultades que los problemas económicos internacionales nos están creando y es de esperar que el sector privado del país haga también el máximo esfuerzo en su programa de inversiones para responder al gran reto que tenemos que afrontar todos los habitantes de este país. De tal manera lo pensamos así que solicitamos el permiso de este paciente

auditorio para finalizar esta charla con las mismas palabras con las cuales terminé mi discurso ante la Asociación de Hombres de Empresas, en agosto de 1971, por considerarlas en este momento con igual vigencia:

“El Estado ya está cumpliendo su deber con las grandes inversiones que realiza en las obras de infraestructura para el desarrollo y con las amplias facilidades que han sido creadas en los últimos años para estimular el crecimiento de la producción nacional. Toca a ustedes, pues, señores empresarios, completar la acción que habrá de conducir a los habitantes de este pequeño país de enormes riquezas aún sin explotar, hacia las metas de satisfacción que alcanzan sólo su esfuerzo los pueblos que han transpuesto las fatídicas barreras del subdesarrollo”.

Muchas Gracias